



Contraloría Municipal
Oficio No. CM-183/2023
Asunto: Solicitud de Información

Ing. Juan Manuel Velázquez López
Tesorero Municipal
Ocampo, Gto.
PRESENTE.

ATT'N: C. Juana Alejandra Mancilla Salas
Coordinador Egresos

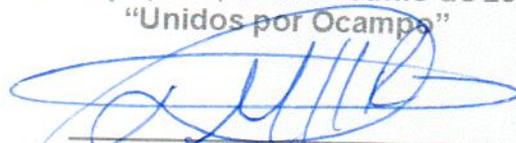
Por medio del presente reciba un cordial saludo, así mismo me permito solicitarle la documentación de Ramo 33 correspondiente al mes de Diciembre 2022 para su revisión.

Lo anterior con fundamento en las atribuciones conferidas por la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato en el artículo 139 fracciones V, XIX y XXI y el reglamento interno de la Contraloría Municipal de Ocampo, Gto. En el artículo 11, fracción IX.

Sin otro particular y en espera de que sea atendida mi solicitud, reciba de mis consideraciones la más alta y distinguida.

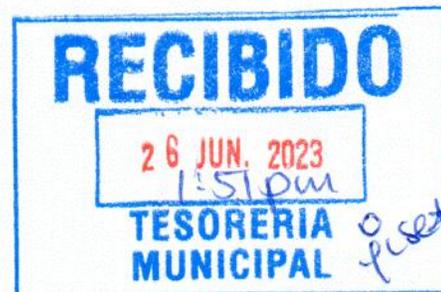
ATENTAMENTE

Ocampo, Gto., a 26 de Junio de 2023
"Unidos por Ocampo"


Lic. David Misael Herrera Romero
Contralor Municipal



c.c.p. Archivo





A



Contraloria Municipal
Oficio No. CM-207/2023
Asunto: Observaciones

Ing. Juan Manuel Velázquez López
Tesorero Municipal
Ocampo, Gto.
PRESENTE.

ATT'N: C. Juana Alejandra Mancilla Salas
Coordinador Egresos

De la revisión a la documentación de ramo 33 correspondiente al mes de Diciembre de 2022, se encontraron presuntas irregularidades, por lo que con fundamento en el artículo 139 fracciones II, XIV, XIX, XX Y XXI, de la Ley Orgánica Municipal y el artículo 62 fracciones VIII Y IX del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Ocampo, Guanajuato me permito emitir las observaciones y recomendaciones anexas.

Por lo que solicito solventar y atender las observaciones descritas en el presente, en los términos que marca la ley; en un máximo de 10 días hábiles, de acuerdo al Artículo 18 del reglamento interno de la Contraloría Municipal, sin más por el momento, me es grato enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Ocampo, Gto., a 05 de Julio de 2023
"Unidos por Ocampo"


Lic. David Misael Herrera Romero
Contralor Municipal



RECIBIDO
05 JUL. 2023
Karina Aguilar
SINDICO
MUNICIPAL

C.c.p.

- Archivo

- Dra. María Magdalena Terres Peña.- Presidenta de la Comisión de la Contraloría

RECIBIDO
05 JUL. 2023
Alejandra M. S.
RAMO 33
2:53 pm.



RECOPIADOR 1 Fondo II

1. De acuerdo al documento contable 5303332 del día 15 de diciembre de 2022 se observa que mencionan el nombre diferente al nombre mencionado en los documentos anexos correspondiente a dicho pago.
 - *Se solicita anexar los documentos faltantes, de tal manera que coincida con los documentos anexos.*

RECOPIADOR 2 Fondo II

2. En el documento 5303455 del día 05 de diciembre de 2022, pago a Meza Morales Felipe por la cantidad de \$274,941.25, se observa que anexan contrato de servicios y autorización del comité de adquisiciones a los cuales les faltan firmas.
 - *Se pide recabar las firmas faltantes, así como anexar el proceso de licitación.*

MUNICIPIO OCAMPO
Reporte de Documento Contable

JMANCILLA-GRP.

15.12.2022
15:01:39

Pos Ct	Div.	Cta.Mayor	Denominacion	Pos.Fin.	Fondo	Importe	Deudor/Acreedor
Sociedad: M21		No. Documento: 5303332	Fecha Contab.: 15.12.2022			Creada por: JMANCILLA	15.12.2022
Referencia: JAMS		Texto Cabecera: MEZA MORALES FELIPE				debe/haber: 44,621.89	44,621.89 MXP
001	50	M210	111200053	34946954	F2 2022		
002	25	M210	211200001	Prov por pagar CP			
				DUMMY	DUMMY	44,621.89	
				ASOCIADA		44,621.89	
Observaciones: M21P000782 BRIONES MONTES ANA ISABEL							

REVISO:

AUTORIZO:



Pago T.E.F.

15Dec2022 14:56:28

Transacción exitosa

Usted ha realizado una orden de transferencia de fondos vía T.E.F.
Por un monto de **\$44,621.89**,
De la cuenta Agrupada **34946954Maestra - 1**,
A nombre de **MUNICIPIO DE OCAMPO GUANAJUATO FORTAMUN 2022**,

A la cuenta / Número Móvil **044225017051945391**,
Nombre del beneficiario **BRIONES MONTES ANA ISABEL**,
Que pertenece a la Institución **SCOTIABANK**,
Para aplicarse en **1 día(s)**,
Concepto de pago **PAGO DE FACTURA 488** y
Enviando un mensaje de notificación al correo **ana.briones@live.com.mx**.

Comisión por transferencia: **\$3.00**.
I.V.A de la comisión: **\$0.48**.
Con Fecha de liberación: **15dic2022**
Con Hora de Liberación: **14:56:26**

No. de Folio: **1346013504**.

No. de Autorización: **00000268934**.

03030302

Av. Manuel J. Clouthier No. 402 Col. Jardines del Campestre CP 37128 León, Gto.

Consultas y aclaraciones 477 710- 4600 o al 477 710 4699

LA TRANSFERENCIA A LA QUE HACE REFERENCIA ESTE COMPROBANTE FUE REALIZADA CONFORME A LA INFORMACIÓN E INSTRUCCIONES QUE NUESTRO CLIENTE ALIMENTÓ EN EL SISTEMA DE BANCO DEL BAJÍO, POR LO TANTO EL CLIENTE ES EL ÚNICO RESPONSABLE PRESENTE Y FUTURO POR CUALQUIER ERROR U OMISIÓN EN ESTA OPERACIÓN.

EL ÚNICO COMPROBANTE OFICIAL DE ESTA TRANSACCIÓN ES EL ESTADO DE CUENTA QUE EMITEN BANCO DEL BAJIO Y EL BANCO RECEPTOR DE ESTA TRANSACCIÓN.

contrato de servicios por instalación y compra de equipo de bombeo y motor sumergible y otros bienes y servicios para ser destinados al "POZO "EL ARRONA" a favor de Felipe Meza Morales, con un monto de \$533,314.59 (Quinientos treinta y tres mil trescientos catorce pesos 59/100 M.N.) IVA incluido, por tener capacidad de respuesta inmediata y asegura las mejores condiciones para el municipio.

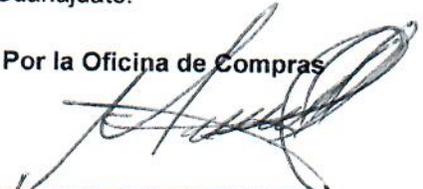
UNIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	UNITARIO	TOTAL
E48	1	Pruebas de bombeo por un lapso de 24 horas con columna de 3" con una profundidad de hasta 450 mts de columna en gasto de 10 LPS. Incluye reporte técnico al final del proceso	\$137,500.00	\$137,500.00
H87	1	Bomba marca GRUNDFOS modelo 85S400 (reconstruida)	\$ 110,00.00	\$ 110,00.00
H87	1	Motor sumergible marca Altamira serie X 50HP 3X160 V	\$ 65,559.97	\$ 65,559.97
H87	7	Tubo de acero negro al carbón C-40 de 3" de diámetro con rosca y Cople	\$ 5,362.50	\$ 37,537.50
MTR	450	Poliducto negro reforzado de 1" de diámetro RD9	\$ 35.56	\$ 16,003.35
H87	2	Válvula check vertical 3"	\$ 4,862.00	\$ 9,724.00
H87	50	Cable plano sumergible 3 x1/0	\$ 605.00	\$ 30,250.00
E48	1	Maniobra de grúa por extracción de equipo de bombeo	\$ 22,727.50	\$ 22,727.50
E48	1	Maniobra de grúa por instalación de equipo de bombeo	\$ 22,727.50	\$ 22,727.50
LM	100	Alambre para amarres para sujetar manguera y cable a la columna	\$ 48.50	\$ 4,850.00
LO	1	Elaboración conexión: cintas, resina y conectores	\$ 2,874.14	\$ 2,874.14
			SUB TOTAL	\$ 459,753.96
			IVA	\$ 73,560.63
			TOTAL	\$ 533,314.59

V. EMISIÓN Y SUSCRIPCIÓN DEL DICTAMEN.

Lo anterior, con fundamento además en lo dispuesto en los artículos 232 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato; 15 fracciones II, XI, XVI y XVII; 56 fracciones III, IV y VIII; y 123 fracciones VII, X y XXII del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Ocampo, Guanajuato.

Por la Oficina de Compras

Por SAPAO


C.P. Martin Ortiz Romero
Encargado de Compras


C. Adán Macías Flores
Director del SAPAO

VI. AUTORIZACIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

Con base a las consideraciones de hecho y de derecho previamente expuestas, con fundamento en lo previsto en los artículos 232 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, así como 93 y 94 de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato, **se autoriza** este **dictamen** de adjudicación directa, así como la **adquisición** de los bienes y otros servicios a que se refiere el dictamen que antecede, la **contratación** deberá realizarse con **Felipe Meza Morales**, por un monto de **\$533,314.59** (Quinientos Treinta y tres mil trescientos catorce pesos 59/100 M.N.) **IVA incluido**, lo anterior toda vez que dicho proveedor cuenta con capacidad de respuesta inmediata, además que su propuesta resulta ser conveniente para solventar las necesidades municipales atendiendo a criterios de economía, eficacia, eficiencia, imparcialidad, honradez y transparencia.

Por el Comité de Adquisiciones


Ing. Emmanuel Hernández Ruiz
Presidente


Ing. Alma Karen Medellín Rodríguez
Secretaria


T.S.U. María Candelaria González Pérez
Vocal

Ing. Juan Manuel Velázquez López
Vocal


C.P. Martin Ortiz Romero
Vocal

Lic. David Misael Herrera Romero
Contralor Municipal

La presente hoja de firmas forma parte integrante de la autorización del dictamen de adjudicación directa con la finalidad de adquirir y comprar una, bomba y motor sumergible y otros bienes y servicios para ser destinado al "pozo Arrona", de fecha 19 de Septiembre 2022.